

Consejería de DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Servicio de ASUNTOS GENERALES

Resolución de fecha 23 de febrero de 2021 por la que aprueba el Plan anual de contratación de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar para el año 2021.

REGISTRO RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN

Resolución Nº 774
08/03/2021

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- El Plan anual de contratación de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, recoge las propuestas de contratos, sujetos o no a una regulación armonizada, que ésta prevé celebrar durante el ejercicio 2021.

Dicho plan tiene por objeto garantizar que todos los/las ciudadanos/as, y en particular las potenciales entidades licitadoras, tengan conocimiento de la programación de la actividad contractual de la Consejería a celebrar en el presente ejercicio.

Segundo.- Además de dar cumplimiento a la normativa en vigor, el plan es un ejercicio de transparencia, mediante su publicación tanto en el Perfil de Contratante como en el Portal de Transparencia de la Administración del Principado de Asturias.

Tercero.- La Secretaría General Técnica de esta Consejería a través de su Servicio de Asuntos Generales, elaborará un informe anual sobre el desarrollo y ejecución del Plan durante el primer trimestre del año 2022.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- El artículo 28.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece “Las entidades del sector público programarán la actividad de contratación pública, que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o periodos plurianuales y darán a conocer su plan de contratación anticipadamente mediante un anuncio de información previa previsto en el artículo 134 que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a una regulación armonizada”.

Segundo.- El artículo 6.2 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno dispone “Las Administraciones Públicas publicarán los planes y programas anuales y plurianuales en los que se fijen objetivos concretos, así como las actividades, medios y tiempo previsto para su consecución. Su grado de cumplimiento y resultados deberán ser objeto de evaluación y publicación periódica junto con los indicadores de medida y valoración, en la forma en que se determine por cada Administración competente”. Asimismo, el artículo 6.1 de la Ley del Principado de Asturias 8/2018, de 14 de septiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de interés, obliga a la publicación en el Portal de Transparencia de la Administración del Principado de Asturias de la información prevista en el artículo citado de la ley estatal.

Tercero.- En base a las previsiones efectuadas por los órganos centrales de esta Consejería, en uso de las competencias atribuidas como órgano de contratación de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre régimen jurídico del Principado de Asturias

RESUELVO

Primero.- Aprobar el Plan anual de contratación de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar correspondiente al año 2021 que se incorpora como anexo.

Segundo.- Disponer su publicación en el Perfil de Contratante de este órgano de contratación, así como en el Portal de Transparencia de la Administración del Principado de Asturias.

LA CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

CONFORME
La Secretaria General Técnica
Gadea Badal Ortiz

Fdo.: Melania Álvarez García

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Secretaría General Técnica

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y MAYORES

TIPO CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIMADO	CONTRATO SARA	LOTES	CÓDIGO CPV
Servicios	Atención residencial para personas con discapacidad en la modalidad de alojamiento tutelado	Abierto	5.225.052,78 €	Sí	Sí, 4 lotes	85311000-2 85311200-4
Servicios	Atención infantil temprana específica parálisis cerebral	Abierto	1.811.178,36 €	Sí	Sí, 2 lotes	85312300-2
Servicios	Atención infantil temprana	Abierto	6.781.532,97 €	Sí	Sí, 6 lotes	85312300-2
Servicios	Acuerdo Marco para la contratación del servicio de plazas de atención residencial para personas con discapacidad	Abierto	3.009.218,11 €	Sí	No	85311000-2 85311200-4 85310000-5
Servicios	Apoyo en el entorno para personas con discapacidad	Abierto	2.416.003,55 €	Sí	No	85311200-4
Servicios	Centro de día para personas mayores dependientes específico de alzheimer en 2 centros adscritos a la Consejería	Abierto	3.651.815,03 €	Sí	Sí, 2 lotes	85312100-0 60140000-1 55321000-6
Servicios	Centro de día para personas mayores dependientes en 9 centros adscritos a la Consejería	Abierto	9.211.951,66 €	Sí	Sí, 9 lotes	85312100-0 60140000-1 55321000-6
Servicios	Limpieza en 14 centros de día de personas mayores y centros sociales adscritos a la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar	Abierto	5.927.177,90 €	Sí	Sí, 14 lotes	90910000-9
Servicios	Limpieza en 4 centros de día de personas mayores y centros sociales adscritos a la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar	Abierto	5.927.177,90 €	Sí	Sí, 4 lotes	90910000-9
Servicios	Portería, control de accesos e información al público en 2 centros adscritos a la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar	Abierto	579.085,47 €	Sí	Sí, 2 lotes	98341120-2 98341130-5
Servicios	Menú en 2 centros de apoyo a la integración adscritos a la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar	Abierto	697.200,00 €	Sí	Sí, 2 lotes	55321000-6
Servicios	Punto de Encuentro Familiar en las localidades de Oviedo, Avilés y Gijón	Abierto	1.340.394,86 €	Sí	Sí, 3 lotes	85312000-9

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Secretaría General Técnica

Servicios	Desarrollo de los programas de acogimiento familiar y adopciones especiales en el Principado de Asturias	Abierto	136.350,00 €	No	Sí, 2 lotes	85312400-3
Servicios	Limpieza en la Casa Infantil Juvenil Miraflores	Abierto	186.960,00 €	No	No	90911200-8

DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA

TIPO CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIMADO	CONTRATO SARA	LOTES	CÓDIGO CPV
Obras	Edificación de 12 VPP y trasteros en San Juan de la Arena (Soto del Barco)	Abierto	1.242.106,73 €	No	No	45211340-4
Obras	Edificación de 24 VPP, trasteros, garaje y local en la parcela U.H. LU-03-BD-NC-B-18 de Llanera	Abierto	2.220.040,20 €	No	No	45211340-4
Obras	Edificación de 5 Viviendas unifamiliares de promoción pública en Soto de Agues (Sobrescobio)	Abierto	930.264,26 €	No	No	45211000-9
Obras	Rehabilitación de edificio de 101 VPP en C/ Xuacu de Sama, La Corredoria (Oviedo)	Abierto	2.325.679,73 €	No	No	45211340-4
Obras	Rehabilitación edificio de 126 VPP, en Plaza. Jacques Costeau, 1. Gijón	Abierto	2.480.000,00 €	No	No	45211340-4
Obras	Mejora aislamiento contacto cámara sanitaria y renovación interior de 11 VPP en Lada	Abierto Simplificado	260.444,09 €	No	No	45211340-4
Obras	Mejora de la eficiencia energética y la accesibilidad de grupo de 14 VPP en Prau Llamargon nº 15 (Nava)	Abierto Simplificado	373.255,34 €	No	No	45211340-4
Obras	Rehabilitación de 3 edificios y mejora de accesibilidad dotándolos ascensor	Abierto	1.689.800,00 €	No	Si, 3 lotes	45211340-4
Servicios	Redacción de proyecto y dirección de obra	Abierto Simplificado	30.000,00 €	No	No	71000000-8
Servicios	Asistencia técnica a la dirección de obra	Abierto Simplificado	10.000,00 €	No	No	71000000-8
Obras	Reparación en zonas comunes de edificios	Abierto Simplificado Abreviado	75.000,00 €	No	No	45400000-1